



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

4° Ord.

## RESOLUCION N° 100/2012

VISTO:

Que en la Sesión del día de la fecha se ha presentado a consideración de este Honorable Cuerpo el Acta correspondiente a la 2º Sesión Ordinaria de fecha 12 de marzo de 2012;

Y CONSIDERANDO:

Que los señores Consejeros no presentaron objeciones;  
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Acta correspondiente a la 2º Sesión Ordinaria de fecha 12 de marzo de 2012.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.

IV

  
Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lr. ALFREDO FELIX BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS